

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA  
JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE FUNZA, CUNDINAMARCA

FIJACION EN LISTA

Desde las 8: 00 a.m. de hoy cuatro (4) de febrero de dos mil veinte (2020), se fija en lista por un día y en el micrositio habilitado para el Juzgado, el asunto relacionado y del mismo se corre traslado por el término de 3 días, para los efectos contemplados en el artículo 110 del Código General del Proceso.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	TRASLADO
CECMR 2020-00379	MARTHA LILIANA RUBIO AROCA	JESUS ERNESTO CARO CAMERO	RECURSO DE REPOSICION AUTO 27-01-21	3 DÍAS

INICIA: 5-02-21

FINALIZA: 9-02-21

**NOTA: EN EL SIGUIENTE VÍNCULO PODRÁ VISUALIZAR EL ESCRITO OBJETO DE TRASLADO:**

[https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jfctofunza\\_cendoj\\_ramajudicial\\_gov\\_co/EsFIEGUaCbVNiXvRwPCDYjkBThWTA0PgTPrTUJPT27vYVg?e=FVBddZ](https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jfctofunza_cendoj_ramajudicial_gov_co/EsFIEGUaCbVNiXvRwPCDYjkBThWTA0PgTPrTUJPT27vYVg?e=FVBddZ)

\* En caso de presentar inconvenientes para visualizar el escrito objeto de traslado, puede solicitar consulta de expediente en línea a través del correo [jctofunza.citas@gmail.com](mailto:jctofunza.citas@gmail.com) indicando los datos del proceso (tipo de proceso, radicado, demandante, demandado).

DIANA LORENA BASTIDAS RIVERA  
SECRETARIA